



Junta de Gobierno Local

## **AYUNTAMIENTO APRUEBA** EL LΑ CONVOCATORIA DE LOS XIV PREMIOS PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA

El plazo de presentación de candidaturas será de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP)

Avanza el desarrollo de una parcela en el sector de Sánchez Blanca (Cruz del Humilladero), que albergará más de un centenar de VPO, promovida por la Fundación Vimpyca

7/9/2023- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la convocatoria de los XIV Premios de Periodismo Ciudad de Málaga, organizados por el Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de la Prensa de Málaga (APM). Los galardones, que cuentan con el patrocinio de CaixaBank, suman un total 11.000 euros.

El objetivo de estos premios es reconocer la trayectoria de los profesionales del periodismo y el trabajo o trabajos periodísticos que hayan contribuido a la promoción de la ciudad en todos sus aspectos, publicados o difundidos en medios locales, regionales, nacionales o internacionales a lo largo del pasado año 2022.

Estos premios están abiertos a la participación de periodistas nacionales e internacionales, mayores de edad, que no hayan sido galardonados en anteriores ediciones y constan de tres modalidades (solo puede concurrirse a una de ellas). La modalidad "trayectoria profesional" distingue a periodistas nacionales por sus valores de servicio público, liderazgo social, rigor, independencia y contribución a la mejora de la sociedad (5.000 euros). A ella se suman las modalidades "trabajos tendentes a valorar el desarrollo de las líneas del Plan Estratégico de Málaga" (3.000 euros) y "trabajos tendentes a reforzar la proyección de Málaga" (3.000 euros), que incrementan este año su importe.

El plazo de presentación de candidaturas se será de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). Dicha presentación deberá ser realizada preferentemente de forma electrónica (<a href="https://sede.malaga.eu/">https://sede.malaga.eu/</a>) aunque también podrá llevarse a cabo presencialmente en el registro general del Ayuntamiento de Málaga y en los lugares habilitados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello conforme al















1







procedimiento y acompañado de la documentación que se indica en las bases de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Málaga aporta 10.000 euros a esta convocatoria, a los que se suman los 5.000 euros del patrocinio de CaixaBank, que se destinará tanto a los premios (dotados con 11.000 euros) como a la organización del acto de entrega y los galardones, esculturas de "voceros de la prensa".

En sus trece anteriores ediciones resultaron galardonados Antonio Javier López (2010); Miguel Ferrary (2011); Eva Díaz e Ione Albizu (2012); Ángel Recio (2013); José Antonio Sau y Juan Jesús García Vivas (2014); Agustín Rivera, M. Ángeles González e Ignacio Lillo (2015); Matías Prats, Esther Luque e Isabel Ladrón de Guevara y José Luis Picón (2016); Iñaki Gabilondo y Juan Cano (2017); Ana Blanco, Francisco Griñán y Mabel Moya (2018); Carlos Alsina, Ignacio Martínez y Ana Pérez-Bryan (2019), y Soledad Gallego-Díaz, Francisco Jiménez, Encarni Hinojosa y Pedro José Quero, y 'Los Reporteros' de Canal Sur TV (2020); Pepa Fernández, 'Supercapaces' de Canal Málaga TV y COPE Málaga por su programación de Semana Santa en 2020 (2021); Emilio Morenatti, Laura García Torres y Nacho Sánchez (2022).

## VPO EN SÁNCHEZ BLANCA

En materia de Urbanismo, la Junta de Gobierno Local ha avanzado esta mañana en el desarrollo de una parcela en el sector de Sánchez Blanca, en Cruz del Humilladero, que albergará más de un centenar de viviendas de protección oficial, promovida por la Fundación Vimpyca.

En concreto, se ha aprobado esta mañana el estudio de detalle de la parcela R-6 dentro del "Plan de Sectorización del sector SUNP-G.2 Sánchez-Blanca", con una superficie de 6.028,85 m²s, calificada como residencial con destino de viviendas de protección oficial.

Las características de la parcela son: posibilidad de un máximo de 133 viviendas protegidas, una edificabilidad 12.219,63 m²t; una altura máxima de planta baja más 6; y un número de plazas de aparcamientos de 165. Las zonas verdes comunitarias suman más de 3.000 m<sup>2</sup>.

En concreto, este estudio de detalle se centra en la ordenación de las plazas de aparcamiento y busca definir la ocupación del subsuelo para aumentarlo con respecto a las alineaciones interiores previstas en el plano de ordenación, condiciones de uso y edificación, ubicando en dos sótanos las plazas necesarias según el plan de sectorización sin tener que abordar un tercer sótano; así como definir posibles usos de la planta baja en torno a la huella edificable y sobre el sótano de aparcamientos.

## **ECONOMÍA**

En otro orden de cosas, se ha aprobado el cambio de financiación de los proyectos de construcción de tres carriles bici situados en las calles Virgen de la Cabeza, avenida Manuel Barbadillo y avenida Cervantes, por importe de















789.068,89 euros, que se encontraban financiados en su totalidad con préstamos concertados con distintas entidades financieras, y que con este trámite pasan a estar cofinanciados con fondos europeos Next Generation.

Los carriles bici de la calle Virgen de la Cabeza y de avenida Manuel Barbadillo ya se encuentran ejecutados y están en funcionamiento, y el de avenida Cervantes se encuentra a punto de culminar de su ejecución.

Cabe recordar que el pasado año el Ayuntamiento obtuvo ayudas para siete actuaciones dentro del proyecto 'Málaga Saludable' en el programa de ayudas del Ministerio Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a municipios para la implantación de zona de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Una de las actuaciones aprobadas fue el "Desarrollo e implantación de los itinerarios ciclistas definidos en la Red de Infraestructuras para la Bicicleta de Málaga", por importe inicial de 1.387.698,18 euros, de los que 1.032.172,20 euros son subvenciones de fondos Next Generation y 355.525,98 euros aportación municipal.

Los gastos de estos carriles bici estaban contabilizados en proyectos que inicialmente se financiaron con fondos municipales procedentes de préstamos, ya que no se había recibido en el momento de iniciar los trámites de su licitación la resolución definitiva de la concesión de las ayudas europeas mencionadas. De forma que, mediante este trámite, pasan a estar cofinanciados con fondos europeos Next Generation. Asimismo, se traspasa el importe sobrante de préstamos de los proyectos anteriores a sobrantes de financiación, para ser utilizado en futuras modificaciones presupuestarias o para amortización.

Por otro lado, también en materia económica, se ha dado luz verde a un cambio de finalidad por importe de 36.263,10 euros para destinarlo al proyecto de instalación fotovoltaica para autoconsumo conectada a red eléctrica, en la modalidad de suministro con excedentes acogidos a compensación, llevado a cabo en la cubierta del edificio múltiple de servicios municipales. Con este importe, el Ayuntamiento cubre la revisión de precios realizada en dicha instalación.

Este proyecto está acogido a la línea de ayudas de economía baja en carbono para entidades locales cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España 2014-2020, gestionada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

En concreto, la inversión en esta instalación ha sido de 293.373,14 euros, de los que 205.688,03 euros son fondos europeos y 87.685,11 euros (incluido el importe mencionado) de aportación municipal.

















Cabe recordar que esta instalación forma parte del plan municipal para la ampliación de la red de cubiertas fotovoltaicas que prevé llegar a 70 a final de este año.

## **OTROS ASUNTOS**

Por lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado cuatro expedientes para dispensar de los objetivos calidad acústica, con carácter excepcional, los siguientes eventos en la vía pública: la 'Fun Zone Unicaja' en la explanada Palacio de Deportes José María Carpena (acera de la calle Miguel Mérida Nicolich) del 10 de septiembre al 30 de junio; el 'Málaga Nationale-Nederlanden Plogging Tour', el 16 de septiembre, con salida en la explanada del CAC y cuyo recorrido transcurre por el Puerto, Paseo Marítimo, Monte de Gibralfaro y Monte Victoria; la 'Pasarela Larios Fashion Week 2023' los próximos 15 y 16 de septiembre y la carrera nocturna que se va a celebrar el próximo 30 de septiembre con fines solidarios, 'X Mlk & Tahermo Trail Málaga + X Mini Mlk 2023' que transcurrirá en las proximidades del Castillo de Gibralfaro- Alcazaba.

Por último, la Junta de Gobierno Local ha aprobado sendos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Fuengirola y Torremolinos para la adscripción temporal a los cuerpos de policía de ambas localidades de agentes del cuerpo de Policía Local de Málaga. Concretamente, en el caso de Fuengirola se trata de 1 oficial y 7 agentes de la Unidad de Caballería que durante una jornada participarán en el Feria del Caballo, el 16 de septiembre; y en Torremolinos, se trata de 1 oficial y 6 agentes de la Unidad de Caballería que participarán en la Romería del próximo 24 de septiembre.





